



Carlos Páez Pérez  
 CONCEJAL  
 MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No. 496-CPP-2018  
 Quito, 19 de octubre del 2018

Ingeniero  
 Alfredo León B.  
**Secretario de Movilidad, MDMQ**  
 Presente

QUITO ALCALDÍA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO  
**RECEPCIÓN**

Fecha: 22 OCT 2018 Hora 9:40.

Nº. HOJAS -UNA-

Recibido por:

*Edmundo  
 Pedidos de  
 Información  
 Mabe*

De mi consideración:

Por solicitud de los vecinos de la calle Seymour, sector norte de Quito, he dado seguimiento a los efectos provocados por el funcionamiento del Hipermercado El Coral razón por la cual, me dirigí a usted mediante oficio No. 431-CPP-2018 con fecha 17 de septiembre del 2018 solicitando se convoque de manera urgente a las reuniones de trabajo, señalado por la dependencia a su cargo en el oficio SM-1950 -2017 con fecha 29 de noviembre del 2017.

Dado que hasta la fecha no he recibido respuesta mi requerimiento, reitero mi solicitud en el marco de lo dispuesto a la Ordenanza No.101 que regula la Gestión de la Información en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito y en el ejercicio de la responsabilidad fiscalizadora que asigna el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización a los concejales.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo.

Atentamente,

Carlos Páez Pérez  
**Concejal Metropolitano**

cc: Abg. Diego Cevallos, **Secretario General del Concejo Metropolitano**